

184740

184740



196 OCT

Int. Cl.:	A 47 B

PATENTE  
 DE  
 MODELO DE UTILIDAD  
 por 20 años

a favor de Don Jorge GELABERT PETIT  
 de nacionalidad española

residente en SAN CLEMENTE DE LLOBREGAT (Barcelona), Torrellas, 6  
 por:

"DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA FORMAR ESTANTERIAS,  
 JAULAS Y ESTRUCTURAS SIMILARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de acoplamiento destinado a formar estructuras di-  
 versas, de amplias aplicaciones para el montaje de escaparates,  
 stands, bastidores y análogos, caracterizándose dicho dispositi-  
 vo por ser de constitución simple y segura y de colocación rápida.

5 .

Esencialmente, el aludido dispositivo comporta dos ele-  
 mentos fundamentales enchufables telescópicamente entre sí, am-  
 bos tubulares y destinado uno a obrar de componente hembra y el  
 otro, de macho, poseyendo el primero orificios normalmente cer-

10.



- ca de sus extremidades y estando dotado el segundo de unos tetones emergentes retráctiles unidos a unos medios elásticos aplicados en el interior de dicha pieza macho, tetones que son accesibles y actúan como elemento de retención o enganche en su acoplamiento dentro del referido componente hembra. En general, la sección de estas dos piezas es cuadrada o rectangular, y las formas que adopta el componente hembra o bien el propio macho son muy variadas, según se destinen a estructurar esquinas, ángulos o cruces en la correspondiente estantería, jaula o similar formada.
- 5.
10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un dispositivo de las características indicadas.
- En dicho dibujo, la Fig. 1 muestra en perspectiva varias de las formas que puede adoptar en este caso el componente hembra empleado en el acoplamiento; la Fig. 2 representa las cuatro combinaciones básicas que puede presentar el componente macho; la Fig. 3 es la vista de cuatro variantes en la situación de los orificios del componente hembra; la Fig. 4 muestra en sección parcial y a mayor escala un elemento macho en fase de enchufe en dos componentes hembra; la Fig. 5 es un detalle aun más ampliado del acoplamiento realizado; y la Fig. 6 es una vista en perspectiva de una estructura elemental en la que se utilizan varios de los elementos citados.
- 15.
- 20 .
25. En la Fig. 1 se aprecia que el elemento hembra está constituido siempre por un cuerpo tubular prismático (de base cuadrada o rectangular), el cual puede ser recto (1), en ángulo (2), en "Y" (3), en "T" (4), en "V" (5), en aspa o "X" (6), en doble ángulo (7), en ángulo obtuso (8), en cruz de brazos iguales (9), en "Y" con un tramo medio (10), en cruz con derivación
- 30.



perpendicular (11), en cruz doble en dos planos perpendiculares (12), en cruz con un brazo oblicuo (13) y en "T" con una derivación perpendicular (14). Es evidente que caben muchas otras combinaciones.

5. Estos componentes hembra (1) a (14) se hallan dotados todos ellos de unos orificios (15), situados más o menos próximos a los extremos de las correspondientes ramas y practicados ya sea en una sola cara o bien en ambas, como se aprecia en las variantes de la Fig. 3.
10. El componente macho viene definido asimismo por una pieza tubular prismática de base cuadrada o rectangular (16), dotada en una o en ambas caras (Fig. 2) de unos orificios (17) (Fig. 5) que dan paso a sendos tetones emergentes retráctiles (18), solidarios de un fleje (19), unido por soldadura o análogo a la respectiva cara interna de dicho componente macho (17). La altura de los tetones (18) es, como mínimo, igual al grueso total de las dos paredes de las piezas macho y hembra citadas.  
Tal como se aprecia en la Fig. 5, el enchufe de la pieza (16) dentro de la (1), después de que con una ligera presión sobre el oportuno tetón (18) éste ha retrocedido hacia el interior, da lugar a que en el momento de la coincidencia entre (18) y (15) se produzca la reacción del fleje (19) y al enganche de aquel tetón emergente dentro del orificio (15), quedando las dos piezas fuertemente acopladas.
- 20.
25. La liberación para el desarticulado sólo se produce ejerciendo de nuevo una presión entrante sobre dicho tetón (18) que permita el desplazamiento mutuo de las dos piezas enchufadas, ajustadas suavemente entre sí.  
Debe indicarse que si los tetones (18) del macho (16)
30. están cerca de los extremos de éste, los orificios (15) del ele-



mento hembra están alejados de sus extremidades propia y viceversa, todo ello para que, una vez enchufadas las dos piezas, exista suficiente tramo introducido para evitar flexiones o roturas ante las cargas a soportar.

5. También ha de hacerse observar que lo que es en el caso representado componente hembra podría ser macho y éste, hembra, poseyendo siempre estas variantes el mismo sistema propio de enganche explicado.

10. En la Fig. 6 se aprecia que los componentes macho (16) obran de largueros y travesaños, debidamente orientados, de la estructura, mientras que las piezas hembra ocupan los ángulos y cruces.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Dispositivo de acoplamiento para formar estanterías, jaulas y estructuras similares, que se caracteriza esencialmente por constar de dos elementos fundamentales tubulares enchufables de material, sección y dimensiones apropiados, preferentemente prismáticos de base cuadrada o rectangular, de cuyos elementos uno obra de componente hembra y el otro de macho, poseyendo el primero unos orificios pasantes en una o más de sus paredes y estando dotado el otro, en correspondencia con aquellos, de unos o más tetones emergentes, montados de modo retráctil, los cuales, saliendo elásticamente a través de sendos orificios pre-
- 30.



vistos en el aludido componente macho, actúan de medio de enganche y acoplamiento entre los dos citados componentes.

5. 2ª.-Dispositivo de acoplamiento para formar estanterías, jaulas y estructuras similares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el dimensionado interior del componente hembra y el exterior del elemento macho están calculados para un enchufe ajustado pero suave, siendo la altura del tetón de enganche, como mínimo, igual a la suma de los dos gruesos de pared del elemento macho y del hembra una vez realizado el enchufe.

10. 3ª.-Dispositivo de acoplamiento para formar estanterías, jaulas y estructuras similares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la distancia entre los tetones emergentes y los extremos del componente macho está en relación inversa con la que media entre los orificios del elemento hembra y las extremidades de éste, a los efectos de disponer siempre de un tramo interno de suficiente longitud para asegurar la solidez del enchufe.

20. 4ª.-Dispositivo de acoplamiento para formar estanterías, jaulas y estructuras similares, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que uno cualquiera de los dos componentes, de preferencia la hembra, posee una conformación simple o compuesta, en uno o más planos y con varias ramas según su destino en la formación de ángulos, esquinas y cruces de la estructura correspondiente, actuando en tal caso de largueros y travesaños, convenientemente orientados, los componentes macho.

25. 5ª.-DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO PARA FORMAR ESTANTERIAS, JAULAS Y ESTRUCTURAS SIMILARES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.



Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 19 Octubre 1972

P. A.

J. COMAS

P. P.



FIG.1

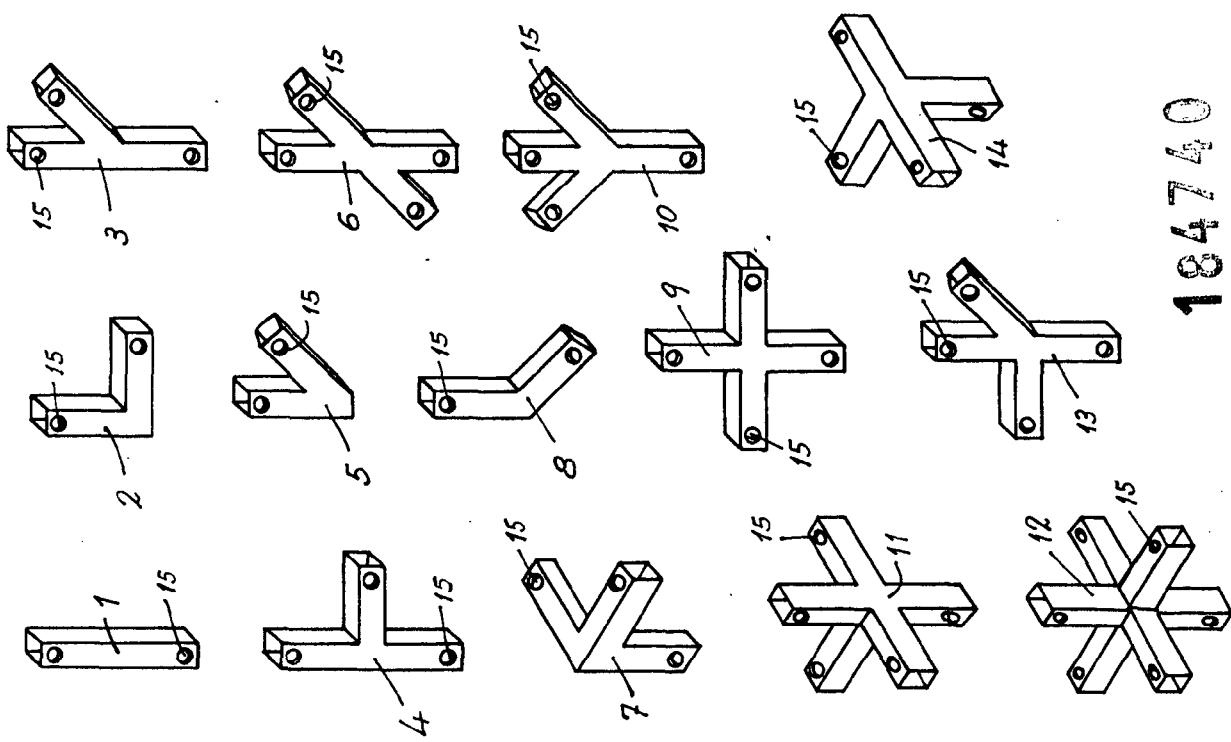
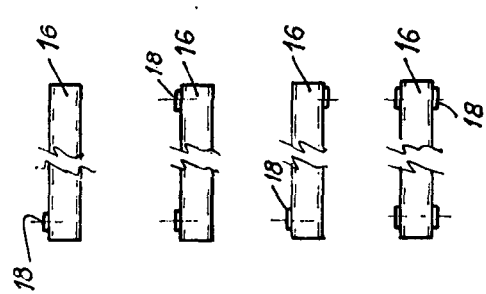


FIG.2



184740

FIG.4

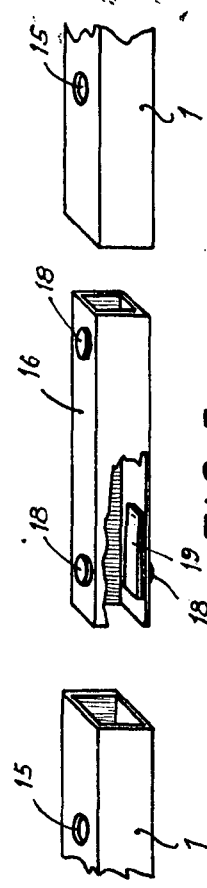


FIG.5

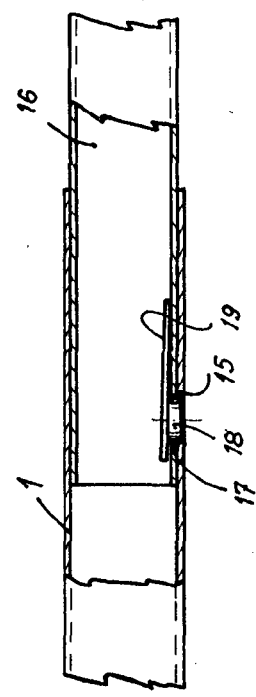


FIG.3

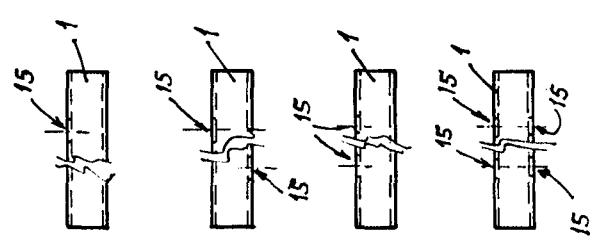
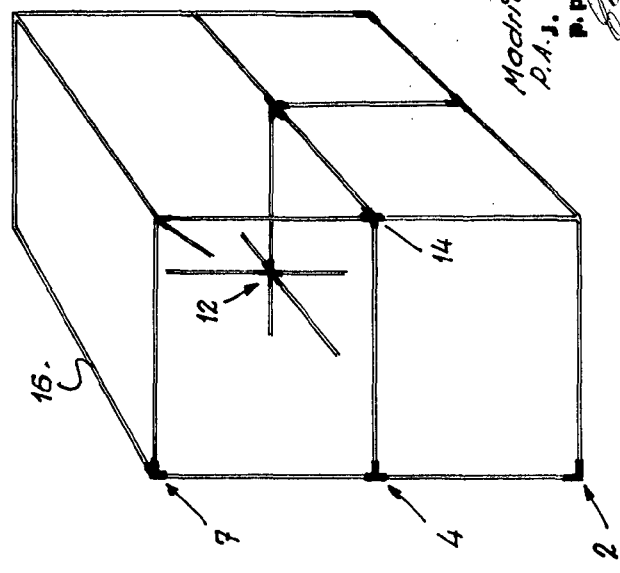


FIG.6



184740

Madrid, 19 Octubre 1972  
P.A.J. COMAS

*[Signature]*